

DIRECTOR:
Luis E. Recabarren S.
TELÉFONO INGLÉS 1943.
CARILLA 1742

LA REFORMA

Diario demócrata de la mañana

AÑO I.

La Reforma
DIARIO DEMÓCRATA DE LA MAÑANA
Número 21 de Junio de 1906

OFICINAS I TALLERES: Arturo Prat 485

SUSCRIPCIONES

PERIODICO

Alquiler mensual	\$ 1000
Alquiler semanal	\$ 200
Alquiler diario	\$ 50
Alquiler mensual	\$ 150
Alquiler semanal	\$ 30
Alquiler diario	\$ 5
Alquiler mensual	\$ 100
Alquiler semanal	\$ 20
Alquiler diario	\$ 5

en Santiago o en las provincias suscripciones.

LA REFORMA

SANTIAGO, AGOSTO 5 DE 1906

LOS ARTICULOS DE CONSUMO

El costo de la vida en Santiago es, actualmente, fulminante; ya se hace, irresistible para los más modestos: fortunas e imposible para los más pudientes; la situación es desgarrante, para la enorme población que habita en la capital.

No es necesario numerar i denunciar el precio de los artículos, porque ello es bien conocido de todos, porque sobre todos posee el eterno valor, los bienes adquiridos con esfuerzo.

¿Cuáles son las razones de esta anormal circunstancia? Son variadas, pero si se pueden reducir a dos: una, hija de la especulación política, de algunos erogos ejercitados que juegan con el hambre del pueblo, explotando con más urjentes necesidades para enriquecerse; esto es el impuesto a la intervención de los más indispensables al consumo: el azúcar, i la carne. La otra es hija de la indolencia criminal de la ineficiente yeguada de los vitales dirigentes del país.

El impuesto al azúcar ha hecho subir tanto el valor de este principio alimenticio que ha llegado a ser un artículo de lujo, siendo costoso un alimento de primera necesidad. Así se ha comprendido en todas partes del mundo por eso se estima su producción es más fácil su consumo; así lo confirma la enorme producción de azúcar que hasta alcanzado los países que la producen i la ofrecen a precios infinitos, tanto que en Europa se ha llegado a aplicarla a la alimentación de los animales; sin embargo, nosotros la compramos por gramos, como si se tratara de oro molido.

Y todo por qué? Porque unos pocos, mal pensados, tienen más conocimientos en compras en la faria que se llama Congreso Nacional; una vez que protegen, una inversión infame que les ha dado a ellos tantos pesos como legumbres, han costado al pueblo consumidor. Esta causa, momentáneamente, i que tiene por base la más infame basura, ya no es posible tolerarla por más tiempo; i los poderosos deben sentir que sus quedes en el deber están obligados a erradicarla definitivamente a tan insostenible alcance.

La ley de protección al agricultor no dio co a el falso propósito de favorecer su producción en todo el país, pero frente a la fiera se ha perdido el cristal del precio del alimento, i la industria azucarera ha quedado reducida a blanquear su gran exceso de lucro que nos impide el consumo. A esto se ha debido el statuto de modestia establecido en Chile, a tal momento manipulado que ni lo podrían hacer todos los países en su caso, i, por mantener esta ridícula industria, se le arrebata el pan en sagrado trabajo, obligatorio a pagar un valor artificial de un alimento indispensable.

Estos abusos, estos explotaciones, estos sacrificios, imponiéndose i todavía con beneficio ilimitado de sus autores, se lo que irrita a los pueblos, es lo que despierta el odio de clase, es el origen de la febril revolución social que nos exhibe el mundo i que nos presenta a la vista la fierza humana en su más asquerosa desenada.

Al igual que el horripilante de los países europeos, por la presión de un lado i el hambre de otro, debieron aprovecharlo como una oportuna ocasión i la de evitar en nuestro país privilejio de la naturaleza, las calamidades de aquella lucha.

Nuestro suelo es tan rico, tan inmenso que nos puede dar todo lo que honestamente se le quiera pedir; nuestras sierras naturales están reclamando, i gritos capitales trivenicos para cumplirlos en breve. Nuestro i con poco esfuerzo. Sin embargo, se han corrido los ojos a todas estas maravillas i se ha preferido empeñarse con lo mas vedado, con nuestros alimentos. Esto es infame, es inhumano i es necesario que cesen.

El imposto a la carne es tan injustificado i tan culpable como el del azúcar; i no entendemos a comentarlo por haberlo hecho antes extensamente, demostrando su ineficacia i los innombrables trastornos que ha traído a nuestra vida i nuestro comercio. Nos limitaremos a repetir que es necesario también su abolición, porque nuestro país no puede ser ganadero por condiciones especiales del suelo, clima, extension, etc., i porque lo conviene mas probar otros frutos directos de la tierra.

Estas dos causas apuntadas tienen cierto carácter permanente; las otras no son menos graves, pero son más transitorias. La totalidad de los artículos de consumo han sido subditamente a causa de los defectos de que adolecen el servicio de los ferrocarriles.

El transporte se ha dificultado tanto que a lo largo de la linea, en las estaciones de sur i norte del país, han actuado sistemáticamente todos los proveedores.

Esta causa del desorden actual, si bien es cierto, es de carácter transitorio; por lo mismo es hasta cierto punto más grave, porque ella nos expone a desproporcionados causantes perjudiciales tan graves como son los que estamos experimentando con respecto al valor único alcanzado hasta por los almacenes.

La capital i todos los centros de población se encuentran sitiados por la muerte i el hambre i esta grave situación viene coronada por la inacción de los dirigentes i del mismo presidente: el azúcar, i la carne. La otra es hija de la indolencia criminal de la ineficiente yeguada de los vitales dirigentes del país.

La Reforma se creó obligada a levantar la voz para pedir al Gobierno un remedio eficaz i rápido para este grave mal i pedir a las clases trabajadoras, i especialmente a las sociedades obreras, que fomen la iniciativa en el sentido de subvenir los defectos apuntados i que seguiremos analizando.

HEROINAS DEL HONOR

Con el título de curioso, porque lo prensa burguesa que sabe distinguir lo curioso de lo grandioso, se ha publicado anterior en un diario el escrito en que se defiende de la acusación fiscal la reina María Delia Paredes, aguinalda mujer que vestida de hombre i ejerciendo funciones de hombre, cayó en una escena de poses a un ciudadano Alejandro Piero hace pocas meses en esta capital.

Ese escrito, notable pieza jurídica nacida, parece, del cerebro i alma de un excelente abogado del sexo femenino, contiene el siguiente acápite que se refiere a las circunstancias atenuantes que rodean su invención en su favor:

«Son estas d. circunstancias atenuantes contempladas en los números 6 i 10 del art. 11 del Código Penal i que, dentro muy calificadas por quanto la menor circunstancia expresa recta en mí un sentimiento moral firme, que resiste a todo tipo de sofocación i el mal i el hambre i la enfermedad, siguió arrastrando en penosa vida i cantando: «A donde irás el buri que no arre, a donde el pobre que no padece?»

Francisco Pi i Araguía

J. JOAQUÍN SALINAS

MI EVANGELIO

Mi alma es como las hojas de los naúces, un alma jardín;

un alma que vivió en las borrascas sin cesar combatiendo con las olas,

sin mas que la fuerza i la fortaleza,

sin mas que la fuerza i la fortaleza,

i la fuerza i la fortaleza.

Podrá ser soñador, loco, utópico; pero vivo alejado de las sombras, i no ofuscado ni apagado la idea i el lodo, la malicia ni la ignorancia;

porque, intentando al cielo,

me elevó a las alturas, donde moran los grandes de la tierra, en un vuelo i los grandes de la vida, como una tromba;

Siempre he seguido en mi modesta vida a la bandera roja,

porque llevo en sus pliegues la separación de la luz i la claridad preciosa;

siempre he seguido esa amistad gloriosa i besado sus bordes;

como besan los labios de una madre a su hijo querido en su derrito.

Seré fiel; la condición, me lo dice i el alma lo pregunta;

seré fiel, porque llevo consagrado mi espíritu a la idea innovadora;

porque siento mi pecho estremecido,

al desplegar la bandera roja;

porque siento mi pecho levantarse i clamar: por la claridad i la reforma.

Rosendo Mirelli

EL PUEBLO

Dónde iré si busqué que no soy, dónde el pobre que no poseo?

Vió el rey con asombro que se acercaba a su reino el enemigo. Veladis solo por el sol que levantaban los corceles dirigiendo con sus cascos la tierra, veía el rey claramente los escudones que llevaban puertas de su capital. Venían i arrollártelo.

I lo vio que temía sus tropas i se acallaron a tiro el descontento de apariencias propias.

—Mandad —dijo el rey a sus ministros— que se levante el que viene a arrasarme mi reino.

—El pueblo, señor —respondió el rey— ha visto acercarse el enemigo, pero no se ha inquietado.

—Que se reuna en la plaza —ordenó el rey.

El pueblo se reunió, i el rey, lleno de angustia, le arrojó para que defendiese la patria. Pero el pueblo le contestó:

—No tengo hogar —respondió el pueblo— Se lo alquilé a un vecino, que se apuró de él su cuarto no se salió.

—Defiende a tus esposas i a tus hermanas —gritó el rey.

—No somos ignorantes para ser fieros, son demandando pobres para no ser fríjoles. ¿Acaso no tenías más te-

ma que la muerte?

—No somos ignorantes para ser fieros.

—No somos ignorantes para ser fieros.